



Municipalidad de Mercedes

Departamento de Ocotepeque

Honduras, C.A.



Certificación Punto de Acta

La Suscrita Secretaria del término Municipal de la Municipalidad de Mercedes departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE en el libro de Actas de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias que lleva la Municipalidad a ejercicios del año 2020 se encuentra en preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: Acta N° 244-2020 Reunión ordinaria de Corporación Municipal del municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque celebrada el día 20 de Julio del año 2020 cuando son la 9:30 AM en el Auditorium de la Municipalidad de Mercedes, departamento de Ocotepeque presidida por Alcalde municipal Carlos Roberto Hernández asistido por Vice- alcaldesa Sandra María Interiano y los regidores por su orden: José Marel Mena, Ana Karina León, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerra, Miguel Antonio Santos Omar Abel García y como testigo de Honor la Comisionada Municipal Graciela Soriano, CODEM, Policía Nacional preventiva, representantes de iglesia católica y evangélica, comisión ciudadana de transparencia, salud y la Secretaria Municipal Xiomara Ulloa que da fe. Se presento aprobó y desarrollo la agenda que se menciona a continuación: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7° **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

7.2 La honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se sostuvo reunión con fuerzas vivas, CODEM, sector salud, comisionada municipal Comisión de transparencia, policía nacional preventiva, administración municipal, iglesias católicas y evangélicas con el fin de llevar a cabo la firma de convenio entre Municipalidad de Mercedes y unidad municipal de salud para la ejecución del proyecto fuerza Honduras , mismo que las actividades serán ejecutadas conforme a lo establecido en el plan de acción quien se elaboró tomando en cuenta que fue elaborado con personal de salud en base a las necesidades y prioridades. Por tanto, la honorable Corporacion Municipal ACUERDA: Ejecutar el proyecto FUERZA HONDURAS según lo establecido en plan de acción, autorizando la realización de los tramites correspondientes.

8° Cierre: No habiendo más asuntos por tratar y siendo aprobado por todos se firma para constancia.

Extendida en el Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque a los 21 días del mes de agosto del año 2020

E-mail: utmmcercedes@gmail.com Tel: 2608-9575
Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central

Departamento de Secretaría